

## PRESENTACIÓN

El artículo 26, fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, establece la obligatoriedad y responsabilidad de los Diputados de presentar anualmente un informe por escrito del ejercicio de sus funciones ante el Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, sin perjuicio de que puedan hacerlo ante la ciudadanía.

Es por ello que, ante la observancia de dicho ordenamiento legal, acudo ante este Órgano de Dirección a presentar mi **Tercer Informe de Labores de Actividades Legislativas**, que comprende de septiembre del 2020 a agosto 15 de 2021, a efecto de dar cumplimiento al mismo, al tenor de los siguientes términos.

Debo dejar constancia que el presente informe resulta para la suscrita algo fuera de lo común, pues en mi tercer año en funciones de representante popular resultaba poco halagador, aunque la experiencia adquirida en los primeros dos años podría indicar lo contrario, la pandemia provocada por el SARS-COV-2, denominado Coronavirus o Covid19, me indicaba que será un año de trabajo súper complicado y las circunstancias así me lo indicaban, y aún, cuando ya tenía pleno conocimiento de las necesidades de los habitantes del territorio que represento y además, un panorama más amplio para comprender mi función de legisladora y sobre todo, mayor profundidad sobre los temas álgidos en el estado que podrían requerir de alguna iniciativa, proyecto de ley o exhorto, para lograr aliviar las necesidades en comento, no sería tan fácil como a continuación voy a explicar.

En primera instancia se tenía como tarea prioritaria analizar el Presupuesto de Egresos 2021, para el Ejecutivo del Estado, situación que como años anteriores, se tornaba complicado, porque como siempre, el titular del Ejecutivo Estatal, al conducirse siempre con opacidad en el manejo de los recursos públicos, esta vez no sería la excepción, y para el ejercicio 2021,

argumentando lo de la pandemia con mayor razón, obviamente esta situación nos entrapa y en consecuencia, trae una serie de debates que nos demora en su aprobación y en consecuencia nos distrae de otras actividades.

Sin embargo, este año fue un poco más rápido su análisis y aprobación, es indudable que al entrar en el último año de trabajo legislativo el Congreso del Estado, muchos compañeros anteponen intereses personales a los del bien común, por lo cual, dicha aprobación se dio sin ningún tipo de incidentes.

Esta agilidad me permitió contar con tiempo suficiente para poder programar mis actividades y elaborar una agenda que además de contemplar mi función sustantiva, que es la de legislar, poder gestionar apoyos y recursos para las distintas personas y localidades del distrito electoral que represento, sin dejar de observar toda la problemática que traía consigo la pandemia, que nos impedía desarrollar un trabajo pleno en territorio, inclusive, en el terreno legislativo también, pues se tuvo que recurrir a las sesiones virtuales, para poder avanzar en el desahogo de la agenda legislativa.

Bajo esa tesitura, aun cuando planifiqué la presentación de iniciativas y decretos, así como exhortos, para poder subir a tribuna y presentarlos al pleno para su análisis, dictaminación y posterior aprobación, no fue posible, pues como lo he mencionado, el tener que realizar las sesiones de manera virtual, impidió llevar a cabo consensos con los diputados integrantes de las fracciones que conforman el Pleno del Congreso, quedando pendientes por culminar dentro de la agenda legislativa que me había planeado, enfocándome con ello, en todo caso, atender las funciones como integrante de las distintas comisiones que integro así como la que presido, y darme tiempo de realizar recorridos por el territorio y estar en contacto con la gente, para poder seguir llevándoles apoyos.

Ante la situación vivida, me vi obligada a replantear mis actividades, atendiendo como base fundamental las necesidades requeridas tanto por la ciudadanía, así como de las mismas autoridades de los tres niveles de gobierno y estar en condiciones de colaborar primero, para aligerar los efectos causados por la emergencia sanitaria y segundo, colaborar en ayudar para tratar de hacer, más digerible la situación para la ciudadanía, anteponiendo la vida social a la función legislativa.

De septiembre del año 2020 a la fecha de presentación de este informe, Guerrero transitó desde el color rojo hasta el verde, pasando por el naranja y amarillo, en el semáforo epidemiológico manejado por el sector salud tanto a nivel federal como estatal. Estos constantes cambios, desgraciadamente, al ser tan volátiles las cifras que se presentaban en el número de contagios como de decesos, hacían que los colores fluctuaran inclusive entre semanas de diferencia, sin mantener una constante estable, situación ésta, que nos obligaba a realizar agendas diarias.

Uno de los primeros impedimentos fue “EL QUÉDATE EN CASA”, y como podrán observar, era prácticamente imposible poder realizar reuniones o concentraciones masivas o grupales, concentrándome en realizar recorridos domiciliarios, casa por casa, preguntándole a la gente como se encontraba, cuales habían sido los efectos de la pandemia en su familia, encontrándome con la problemática de la necesidad económica, pues la pandemia les impedía salir a buscar un trabajo o inclusive salir a trabajar, pues la mayoría trabaja por iniciativa propia, no son asalariados y obviamente esto les conflictúa su vida, realizando un listado de necesidades para posteriormente pasar a dejárselos.

Otra de las formas de realizar mi trabajo en territorio, fue seguir atendiendo las audiencias personales en la oficina que instalé en la ciudad de Ometepec, Gro., observando todas las medidas sanitarias indicadas por el sector salud, recibiendo en promedio un aproximado de 100 al mes, mismas que al ser contabilizadas por los 12 meses del año, tenemos un aproximado de

1,200 audiencias, en las cuales los ciudadanos planteaban todo tipo de necesidades, desde la petición de despensas, aparatos ortopédicos, apoyos económicos, peticiones laborales, solicitudes de gestión ante las dependencias gubernamentales, tramites de personas fallecidas, hasta material de construcción, entre muchas más.

Bajo esta tesitura, la suscrita, como representante popular del Distrito Electoral Local 16, que comprende los municipios de Tlacoachistlahuaca, Xochistlahuaca, y con cabecera en Ometepec, entregué un aproximado de 65 sillas de ruedas, 25 andaderas, 40 bastones, gestioné dos calles en Ometepec, brindé apoyo económico a 13 familias de personas fallecidas consistente en el pago de gastos funerarios, emergencias médicas, con pagos de ambulancias para traslados, compra de medicamento, compra de féretros; regalé uniformes deportivos, material médico al Hospital General de Ometepec, así como a centros de salud de localidades, consistente en gel antibacterial, alcohol, cubre bocas, guantes, botas y batas quirúrgicas para personal de salud; al Hospital de Ometepec, le done 5 sillas de ruedas, además de las que ya le había donado con anterioridad. Además de apoyar a la Clínica del IMSS y del ISSSTE Ometepec, con material de protección y a esta última clínica con pintura para todo el edificio y material de electricidad para el módulo de Cuajinicuilapa, sin dejar de mencionar apoyos en el sector deportivo y religioso.

Debo resaltar que mi trabajo estuvo centrado prioritariamente en el sector salud, por ser de dónde vengo laborando durante casi 28 años, situación ésta que me permite conocer a fondo y de raíz la problemática existente, brindando apoyos a compañeros de sector en sus distintas modalidades, desde su contratación, hasta mantenerse en sus áreas de trabajo, cambios de adscripción, luchas sindicales, entre muchas otras.

Es importante recordarles que cuento con un albergue donde se da atención a familiares de personas que por distintas enfermedades se encuentran hospitalizadas en el Hospital General de Ometepec, y no cuentan con recursos económicos para pagar una estancia en algún hotel, pudiendo

pernoctar en dicho albergue de manera gratuita, lugar en donde se les facilita una recámara que cuenta con baño propio, una cama, ventilador y las facilidades para que puedan además de dormir y bañarse, lavar su ropa, facilitándoles lavadoras, lavadero, agua, jabón, detergente, etc., todo de manera gratuito.

El albergue cuenta con 8 habitaciones y todo el tiempo está ocupado, porque debo manifestar que, como consecuencia de la pandemia, se ha dado atención a familiares de enfermos de Covid19, debiendo redoblar esfuerzos en mantener el lugar debidamente sanitizado para no crear un foco de contagio, sino al contrario, un centro de desinfección, llevando hasta la fecha un promedio de 3,800 a 4,000 personas atendidas.

No menos importante es reiterar el trabajo realizado en la difusión y promoción al arte, la cultura, la gastronomía y demás actividades relevantes de la región, pues Ometepec, Xochistlahuaca y Tlacoachistlahuaca, se caracterizan por tener una riqueza inmensa en estos rubros, llevando exposiciones para su venta en los municipios de Iguala, como fue en su feria de la Bandera, Chilpancingo, en las instalaciones del Congreso, Acapulco también, dejando tendidos puentes de colaboración y apoyo con otros municipios y estados inclusive, para llevar nuestra cultura fuera de nuestros municipios para conocimiento general, cubriendo la totalidad de los gastos de transporte, alimentación y hospedaje de las personas que se movilizaron.

Por cuanto hace a mis funciones como legisladora, he tenido a bien desempeñar las mismas con estricto apego a lo que mandata la norma consagrada en la Ley que rige nuestro actuar como representantes populares, es así, que durante el último periodo de sesiones de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero, correspondiente al tercer año legislativo, tanto en el periodo ordinario como de la Comisión Permanente, acudí a desempeñar mi trabajo con estricto apego a lo que me mandata la ley.



Todas las vicisitudes encontradas en mi camino como legisladora durante estos tres años, mediante los cuales, por el trabajo territorial que he realizado, me he ido percatando que existen muchas cosas que se puede realizar estando en un cargo de representación popular, pero también entendí, que unos manejan más presupuesto económico que otros, razón por la cual, y mi vocación de servicio, que ya había sido puesta a evaluación de la ciudadanía que me otorgó su confianza mediante el voto para ser su representante ante la Cámara de Diputados de nuestra entidad, me habían estado solicitando participara en el proceso electoral 2020-2021, y buscara ser candidata a Presidenta Municipal de Ometepec, Gro., obviamente, era una idea que me guardaba y más porque sabía que tenía la aceptación del pueblo, así que una vez llegado los tiempos, solicité licencia al cargo que ostentaba y busqué por todos los medios legales habidos ser candidata a la presidencia de

Ometepec, por mi partido Movimiento de Regeneración Nacional, siendo considerada entre los cuatro aspirantes que seríamos sometidos a una encuesta para determinar quién sería el abanderado de MORENA a la presidencia municipal en comento.

Desgraciadamente los intereses que se manejan en el ámbito político es indudable que se rigen por el poder económico y la suscrita no fue tomada en cuenta.

Ante esta situación, observé que no había motivo alguno para que yo siguiera de licencia, razón por la cual, solicité mi reincorporación a los trabajos legislativos del Congreso del Estado para terminar mi encomienda.

No sé qué me depara el futuro, pero lo hasta ahora aprendido, en mi condición de legisladora novata, la impresión que me llevo es que la política no es mala, son malos los políticos, porque no entiendo cómo es posible que una vez que el pueblo les da un voto de confianza lo traicionan olvidando los postulados que ofertaron al pueblo y después los ignoran. Pude demostrar que con un poquito de voluntad, se pueden hacer muchas cosas, pero para que esto sea posible, se debe desprender el servidor público de la soberbia y del hambre de poder, de quienes hoy pierden esos privilegios después de estar muchos años en el poder se entiende, pero no se entiende y mucho menos se justifica en aquellos que enarbolando la bandera del cambio, y con aires de democracia, arribaron al poder para ser una decepción en el desempeño de su encargo, tal pareciera que llegaron con hambre de poder y dinero, se olvidaron del pueblo y se dedicaron a saquear las arcas del congreso, hoy tenemos nuevos ricos y más electorado decepcionado, todos aquellos que en un momento veíamos la 4T como un cambio radical en la forma de hacer gobierno, nos quedaremos con las ganas de verlo, pues es una utopía, mientras sigamos anteponiendo las necesidades personales al del bien común, la 4T jamás llegará.

Seguiré en mi lucha de sentar el postulado de Andrés Manuel López Obrador, no mentir, no robar y no traicionar al pueblo, tal vez no logre un gran cambio, pero seguiré mi trabajo de concientización entre la ciudadanía, reiterándoles que el cambio está en cada uno de nosotros, debemos ser exigentes, pero, además, unidos, porque solo de esa forma lograremos ver cristalizados los sueños de igualdad que siempre se ha buscado.

Yo continuaré buscando la forma de mantener en funcionamiento mi oficina de gestoría y atención ciudadana, en donde cuento con personal profesional para todo tipo de asesoría en el terreno contable, jurídico, médico, de ingeniería, arquitectura, arte, educación, etc., todo de manera gratuita, con un horario de 08:00 a 21:00 horas, todo el año, además del funcionamiento del albergue, agregándole un comedor popular que en fechas próximas inauguraré.

Guerrero nos necesita a todos, decía por ahí “alguien”, como muchos que solo buscan servirse del pueblo, yo lo repito con toda la convicción del mundo, “Guerrero nos necesita a todos”, pero la forma de colaborar con ese Guerrero que todos queremos ver, es primero por cambiar todos y cada uno de nosotros mismos, después lucharé por cambiar mi municipio y una vez que este cambie, será la aportación que la suscrita hará al estado para lograr la consolidación de la 4T en Guerrero.

Mi lucha apenas inició, mi lucha va más allá de satisfacer mis apetitos banales, no, no se trata de mi persona, se trata de mi municipio y por consiguiente de mi estado y lucharé desde mi trinchera hasta lograr mi objetivo o moriré en el intento.

Viva el Distrito 16;

Viva Guerrero;

Viva Mexico !!!



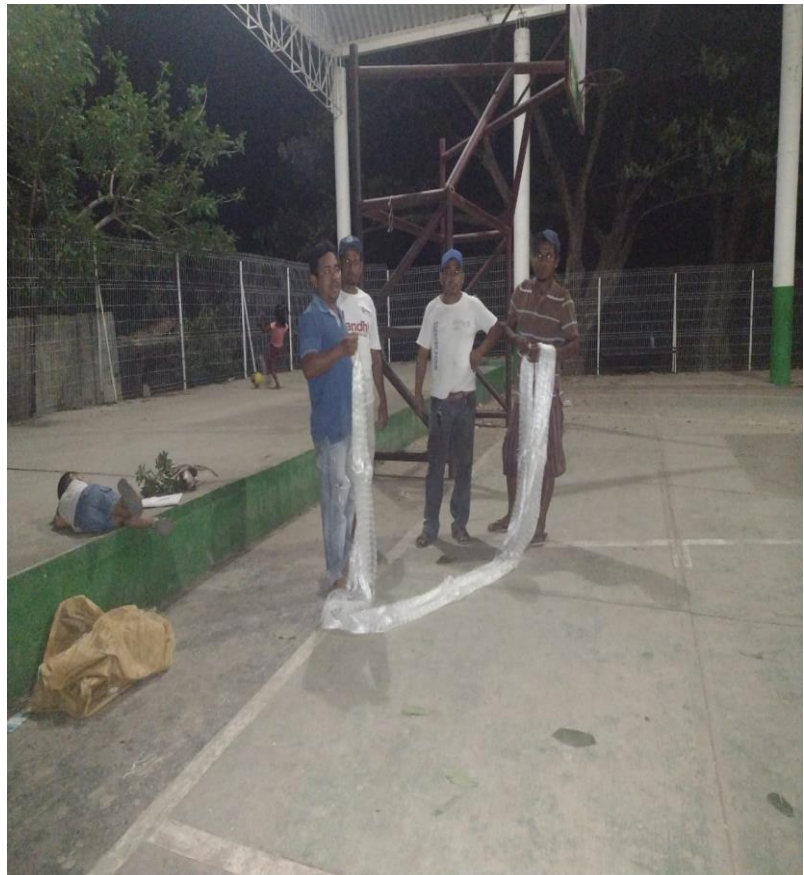
A continuación en un colectivo fotográfico, dejo constancia del trabajo constante en territorio realizado por la suscrita.































































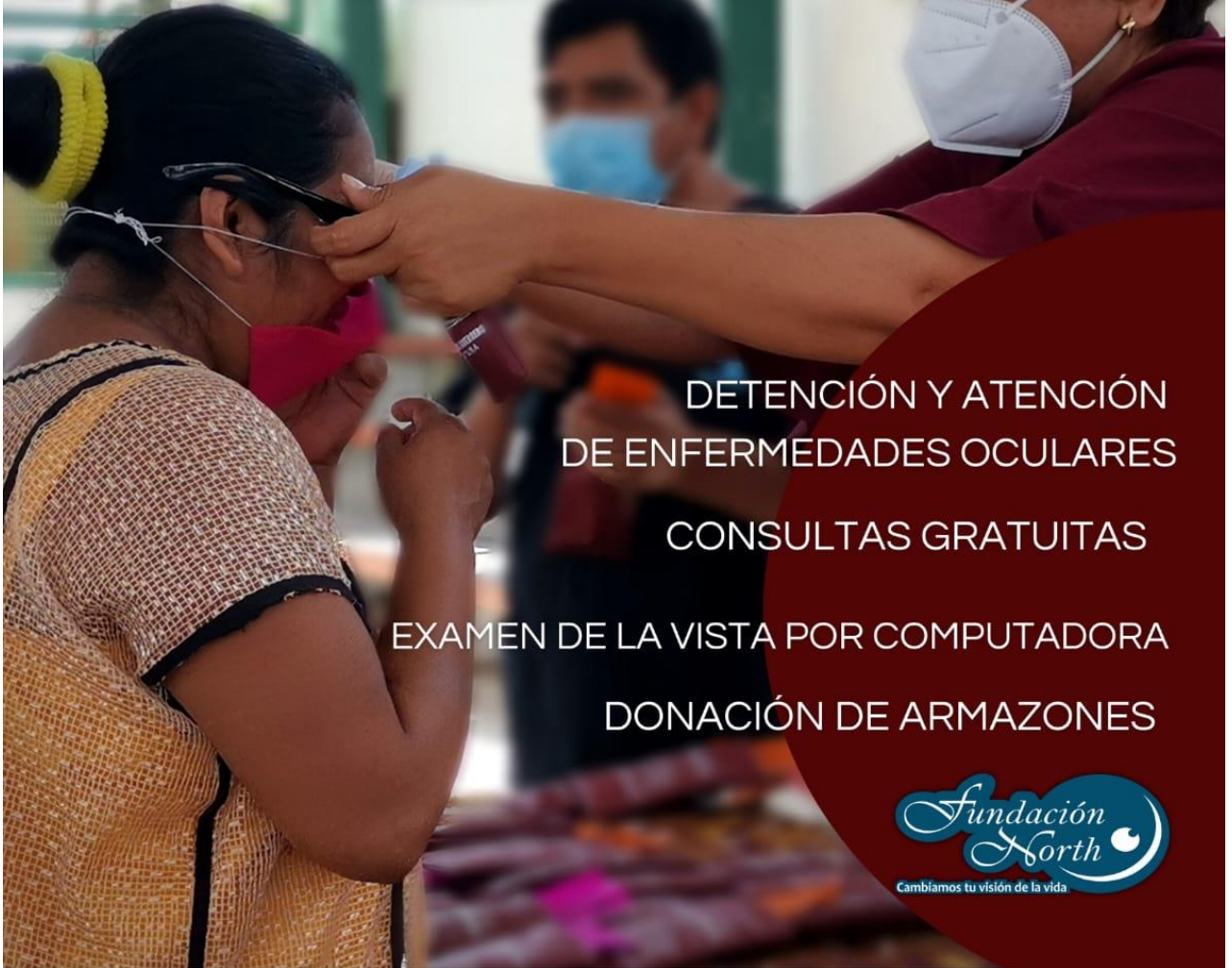








# JORNADA DE ÓPTOMETRIA Y OFTALMOLOGÍA VISTA HERMOSA

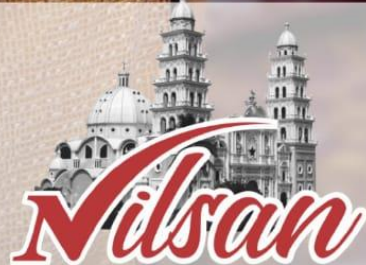


DETENCIÓN Y ATENCIÓN  
DE ENFERMEDADES OCULARES

CONSULTAS GRATUITAS

EXAMEN DE LA VISTA POR COMPUTADORA

DONACIÓN DE ARMAZONES





**3 MARZO  
2021**



# ENTREGA DE LENTES

#DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO





**Nilsan**

## JORNADA DE OPTOMETRIA Y OFTALMOLOGIA

- CONSULTAS GRATUITAS
- EXAMEN DE LA VISTA POR COMPUTADORA
- DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES
- DONACIÓN DE ARMAZONES

- Distrito XVI  
- Ometepec  
- Xochistlahuaca  
- Tlacoachistlahuaca



CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO  
LXII LEGISLATURA





















# JORNADA DE ÓPTOMETRIA Y OFTALMOLOGÍA COCHOAPA

DETENCIÓN Y ATENCIÓN  
DE ENFERMEDADES OCULARES

CONSULTAS GRATUITAS

EXAMEN DE LA VISTA POR COMPUTADORA

DONACIÓN DE ARMAZONES



**4 MARZO  
2021**







**ATENTAMENTE.**

**DIP. NILSAN HILARIO MENDOZA.**